

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE ILLESCAS (SPEE)****Requerimiento de comparecencia****Notificación**

Con fecha 22 de diciembre de 2010, se ha reconocido su solicitud del subsidio por desempleo. Con posterioridad, la Unidad de Control de este Organismo ha detectado, que usted esta obligado a realizar la Declaración de la Renta del 2009, documento imprescindible para la resolución del expediente. Referencia: 2236222-R.

De conformidad con el artículo 25.1. del Real Decreto 625 de 1985, debe presentarse José Ramos García, calle Vínculo, número 5. 45592-Cabañas de la Sagra (Toledo), en la Oficina del Servicio Público de Empleo Estatal de Illescas, en el plazo de quince días a partir de la presente comunicación, con la siguiente documentación.

- Declaración de la Renta año 2009.

Si transcurrido el plazo indicado no presentase la referida documentación, se procederá a iniciar procedimiento de suspensión por no comparecer a requerimiento del Servicio Público de Empleo Estatal.

Illescas a 30 diciembre de 2010.-La Directora de la Oficina, María Angeles Rey Lázaro-Carrasco.

N.º I.- 3853